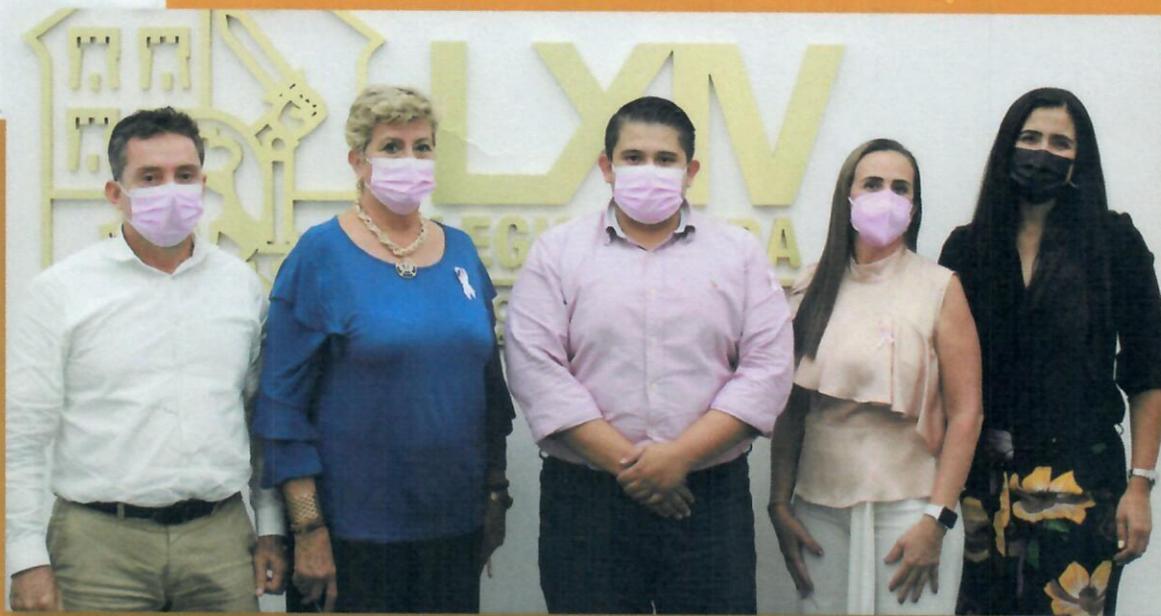




TER INFORME DE ACTIVIDADES  
2021-2022

# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



LXIV  
LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## INFORME DE ACTIVIDADES 2021-2022. PRIMER AÑO LEGISLATIVO

La **Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental**, de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, a fin de rendir el informe anual correspondiente a las actividades realizadas por la Comisión Ordinaria, como Órgano Colegiado, informe que se rinde ante la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso, bajo el tenor de las siguientes consideraciones:

1. El día **7 de septiembre** del año 2021, de conformidad con los artículos 55 fracción III, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, la Junta de Coordinación Política, propuso la conformación de las Comisiones Ordinarias mediante un acuerdo parlamentario, ante el Pleno del H. Congreso del Estado, la cual fue aprobada por las y los Diputados de la Legislatura, por el cual se conformaron las Comisiones Ordinarias, incluida la **Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental**.



2. El día 14 de septiembre del año 2021, en la Biblioteca Legislativa del H. Congreso del Estado, se efectuó la sesión de Instalación, donde se declaró oficialmente instalada.

# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



La **Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental**,  
quedo conformada de siguiente forma:



Dip. José de Jesús Hernández Díaz  
**Presidente**  
Fracción Parlamentaria de MORENA

Dip. Shirley Herrera Dagdug  
**Secretaria**  
Fracción Parlamentaria del PRD



Dip. Jesús Antonio Ochoa Hernández  
**Vocal**  
Fracción Parlamentaria de MORENA

Dip. Rita del Carmen Gálvez Bonora  
**Integrante**  
Fracción Parlamentaria de MORENA



Dip. Norma Araceli Aranguren Rosique  
**Integrante**  
Fracción Parlamentaria del PVEM

# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



LXIV  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE TABASCO  
2021 - 2024

3. Derivado de lo establecido en el artículo 65 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, el día miércoles 13 de octubre del año 2021, se reunió la Comisión, para presentar el Programa Anual de Trabajo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.



4. La Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, con fundamento en el artículo 65 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y el artículo 58 fracción XIII, inciso a), ha dado formal entrada a cuatro Iniciativas con Proyecto de Decreto, y seis Propositiones con Puntos de Acuerdo, para su estudio, análisis y resolución, para poder emitir los dictámenes, recomendaciones o propuestas que en su caso recaigan.



# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



LXIV  
LEGISLATURA  
II PERÍODO ORDINARIO  
2021 - 2024

Dichos proyectos fueron propuestos por Diputadas y Diputados de la Legislatura, con intereses en temas de energía eléctrica, tecnologías verdes, cuidado, protección, preservación al medio ambiente, prevención y gestión de inundaciones, y en materia de maltrato animal.

En estos momentos, se estudian y analizan **cuatro Proposiciones con Punto de Acuerdo, y tres Iniciativas con Proyecto de Decreto**, de las cuales, dos se dictaminarán en Coordinación con la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, y una más en coordinación con las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; y Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.

5. De lo anterior, partimos que, con las facultades conferidas a esta Comisión Ordinaria, se ha emitido un dictamen, y un acuerdo, que han sido sometidos a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes, para su estudio, discusión y votación, los cuales han sido aprobados en términos del sentido que la Comisión ha determinado pertinente, sin menoscabar la imparcialidad y apego a la viabilidad de los proyectos turnados.



# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



LXIV  
LEGISLATURA  
II PERÍODO ORDINARIO  
2021-2022

6. La Comisión Ordinaria ha realizado en tiempo y forma sus obligaciones en materia de Transparencia, cumpliendo con lo establecido en el artículo 79 fracción IX, y X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, respecto a sus cargas trimestrales, rindiendo, de esta forma, de manera constante, cuentas a todas y todos.

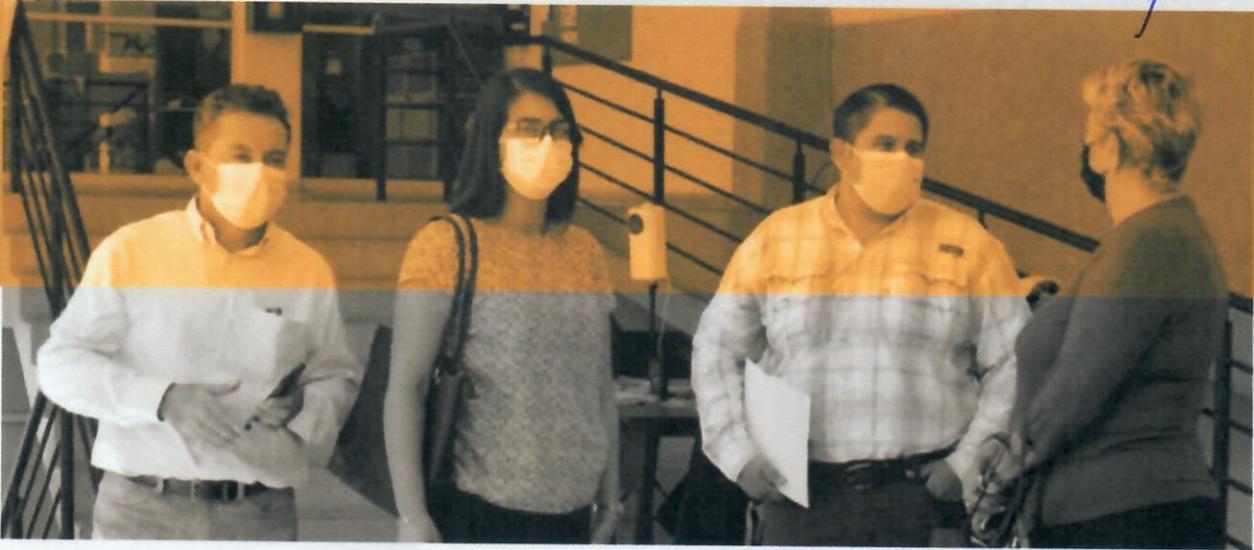
7. De manera colegiada, la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, ha recibido a **grupos de ciudadanos**, que buscan el acercamiento de los representantes del poder legislativo, y de manera particular con quienes son los Diputados integrantes de la Comisión. Tal es el ejemplo de la reunión con **“Los defensores del agua”**, habitantes de la zona de la Isla preocupados del cuidado, distribución y potabilización del vital líquido; reunión con habitantes de la **Congregación El Yucateco**, del municipio de Cárdenas, Tabasco, ejidatarios que mantienen un conflicto con la paraestatal Pemex, y solicitaron asesoramiento ante los procedimientos que se encuentran promoviendo; así mismo, el presidente la **Asociación Civil Comprometidos con la Tierra**, fue escuchado por los integrantes de la Comisión en la presentación de los huertos caseros que ofrece como AC, y; sumando con todas y todos, se sostuvieron tres reuniones con el **“Grupo de los 12”**, equipo de trabajo conformado por Ingenieros de experiencia, que buscan contribuir con el tema del agua en la entidad.



# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



LXIV  
LEGISLATURA  
1.º SEMESTRE  
2021-2022



8. Cumpliendo a cabalidad con lo establecido por el artículo 58, fracción XIII, inciso e), del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, ha establecido vías de comunicación entre instituciones y dependencias en materia hidráulica, de medio ambiente y energía, es por ello, que el día 5 de octubre del año 2021, el presidente de la Comisión, Diputado José de Jesús Hernández Díaz, acompañado por el Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández y la Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora, como parte de los trabajos de Comisión, sostuvieron una reunión con el Arquitecto Armando Padilla Herrera, Director General del CEAS, ello con la intención de establecer vías de comunicación entre el poder legislativo y la Institución a su cargo.



El 05 de noviembre de 2021, el Diputado José de Jesús Hernández Díaz, como presidente de la Comisión, acompañó al Arq. Armando Padilla Herrera, a la supervisión de la Construcción de la captación para la Planta Potabilizadora Benito Juárez, en Villa Tepetitán, Macuspana; así como la rehabilitación de la planta potabilizadora, la captación de la misma, de la Ciudad de Macuspana; por el ultimo la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales planta Noreste, en el Municipio de Centro.

# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



LXIV  
LEGISLATURA  
II PERÍODO ORDINARIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Sobre la tesitura de la visita y reunión con el director general del CEAS, el presidente de la Comisión, en compañía del Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández, la Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora y la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, sostuvieron una reunión con el director Local de la CONAGUA, el Ing. Felipe Irineo Pérez, para coadyuvar en los trabajos que benefician a la población tabasqueña. Posteriormente, el Ing. Felipe Irineo Pérez fue nombrado director general del Organismo Frontera Sur de la CONAGUA, derivado de ello, fue designado Francisco Zebadúa Alva, con quien de igual manera se forjaron lazos de comunicación para dar continuidad y seguir con el mismo ímpetu.

De la misma manera, se han entablado puentes de comunicación con SAS (Sistema de Agua y Saneamiento) mediante la presidenta municipal del Centro, Yolanda Osuna Huerta y el titular de la de esta dirección Carlos González Rubio, ya que se ha dado una firme vigilancia en el municipio del centro en el tema del vital líquido y su abastecimiento a la ciudad.



# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



De esta manera podemos puntualizar que los trabajos en coordinación con las instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobiernos, se han mantenido constantes con el H. Congreso del Estado de Tabasco, por medio de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

El Diputado José de Jesús Hernández Díaz, como presidente de la Comisión, fue invitado a una reunión efectuada el 25 de octubre de 2021, presidida por el Gobernador del Estado Carlos Manuel Merino Campos, y el Consejo Estatal de Protección Civil, donde se establecieron recomendaciones de prevención y operación, en respuesta a la temporada de lluvias.

De igual forma, todos los integrantes de la Comisión fueron invitados al evento inaugural del Consejo Consultivo para la Transición y Eficiencia Energética del Estado de Tabasco.

Añadiendo la asistencia a reuniones de trabajo y eventos por parte de la Secretaría de Desarrollo Energético, donde se intercambiaron diferentes puntos de vista, con la intención de aportar de manera oportuna a las demandas y necesidades del Estado en materia de desarrollo energético del Estado.

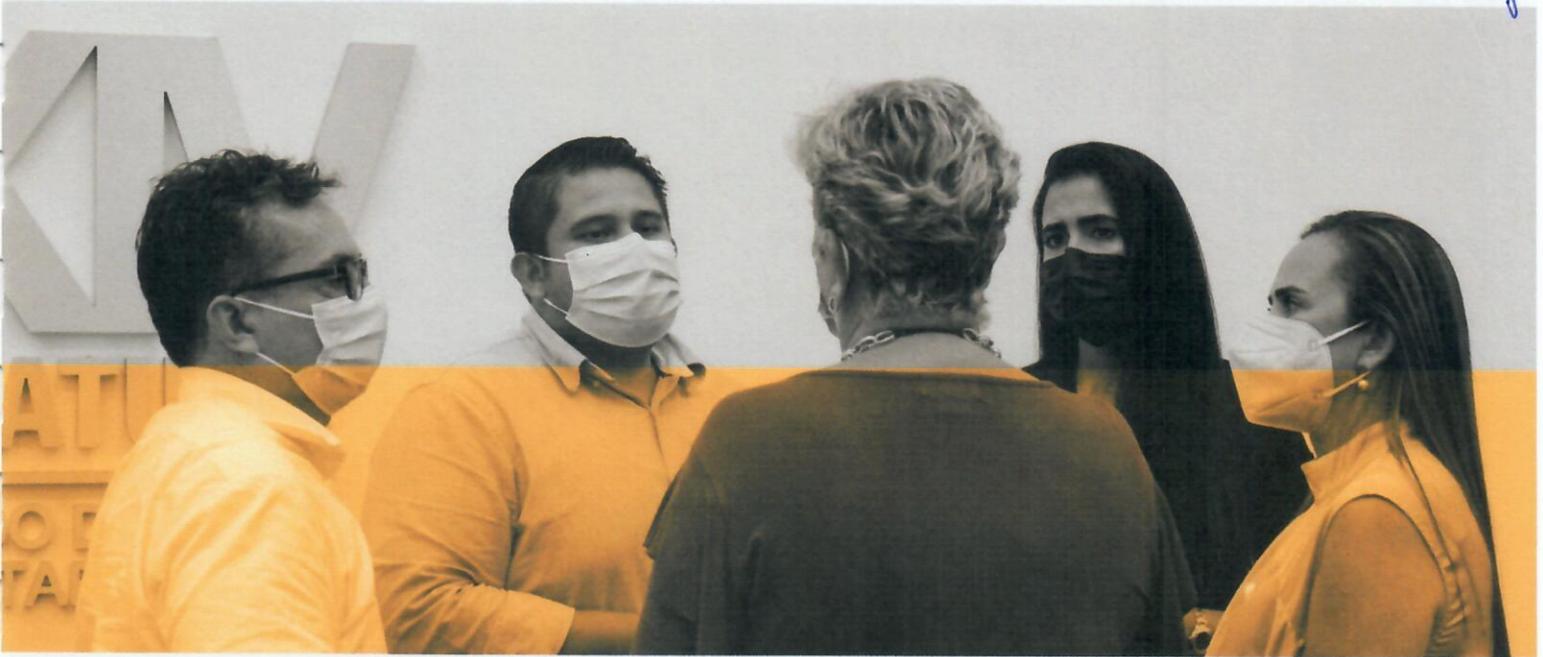


# COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



LXIV  
LEGISLATURA  
PRIMER PERÍODO ORDINARIO  
2021-2022

En virtud de lo antes planteado, la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, deja constancia del trabajo realizado, con la única finalidad de presentar cuentas claras a las y los tabasqueños, derivado del primer año legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco.



## TER INFORME DE ACTIVIDADES 2021-2022